

---

# PlantaDoce.

---

Empresa

## Almirall acuerda una ampliación de capital por más de treinta millones de euros

Cada accionista recibirá un derecho de asignación gratuita por cada acción de que sea titular y esos derechos serán negociables.

---

PlantaDoce  
8 sep 2020 - 11:32



Almirall amplía capital. La farmacéutica catalana ha acordado llevar a cabo un aumento del capital social con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos por un importe de 35,43 millones de euros para el reparto de dividendo flexible.

---

# PlantaDoce.

---

**El aumento sirve como instrumento de un programa de dividendo flexible**, que ofrece a los accionistas la facultad de elegir entre recibir acciones de la compañía de nueva emisión o el importe en efectivo equivalente al dividendo. Así lo ha informado la farmacéutica en un comunicado remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Cnmv).

**Cada accionista recibirá un derecho de asignación gratuita por cada acción de que sea titular y esos derechos serán negociables y podrán ser transmitidos en las bolsas de valores españolas durante un plazo de 16 días naturales**, finalizado el cual los derechos se convertirán automáticamente en acciones de nueva emisión. Los accionistas podrán escoger entre recibir títulos, con la asignación gratuita de las que correspondan al número de derechos de los que sea titular, percibir efectivo equivalente al dividendo o vender sus derechos en el mercado.

La opción de percibir efectivo equivalente al dividendo se concede únicamente a los accionistas que hayan adquirido sus respectivas acciones de Almirall no más tarde del día 11 de septiembre, y que figuren como accionistas en los registros de Iberclear el 15 de septiembre de 2020.